

LUCIPORT S. A.

Guayaquil, Marzo 07 de 2017

76570

Ingeniero Civil
JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía anónima denominada LUCIPORT S. A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de VICEPRESIDENTE, por el período de CINCO AÑOS, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones subrogar al Presidente en los casos de falta, ausencia o impedimento para actuar.

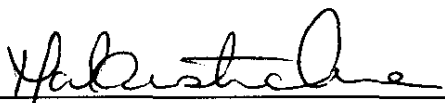
En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo lo subrogará conjuntamente con el Gerente General o con el Presidente.

La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejercen, individualmente, el Presidente Ejecutivo y el Gerente General.

Las atribuciones vigentes del VICEPRESIDENTE de la Compañía constan en la escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala el 18 de Junio de 2.001, inscrita y anotada en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de Octubre de 2.001.

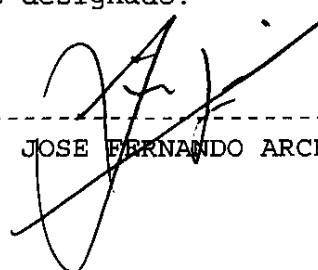
De usted, muy atentamente,

LUCIPORT S. A.

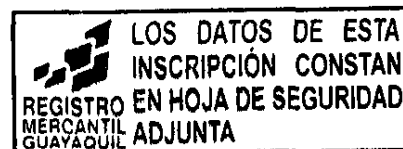

ING. COM. MARIA CRISTINA ARCE S. DE GILER
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Guayaquil, 07 de Marzo de 2017

Yo, Ing. Civ. José Fernando Arce Suárez, acepto el cargo para el cual he sido designado.-



ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:19.360

FECHA DE REPERTORIO:09/may/2017

HORA DE REPERTORIO:13:13

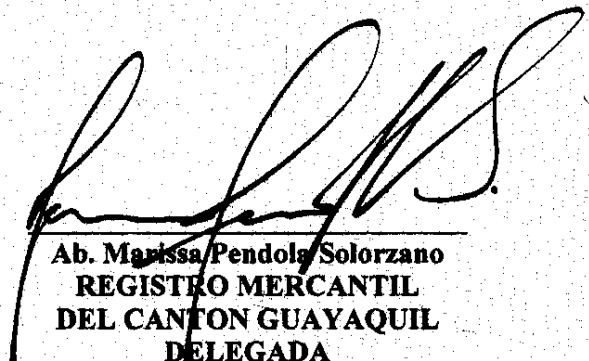
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Vicepresidente, de la Compañía LUCIPORT S.A., a favor de JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ, de fojas 18.818 a 18.821, Registro de Nombramientos número 5.101.

ORDEN: 19360



Guayaquil, 12 de mayo de 2017


Ab. Marissa Pendola Solorzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0100118